

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FACTBIZ S.A. EL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del presente año, a las 10:00 horas, se reúnen en el domicilio de la Compañía ubicada en la Cdra. Garzota Avda. Guillermo Pareja Solar 1 y Avda. Hermano Miguel Mz 102, los accionistas de la Compañía **FACTBIZ S.A.**

El Señor **RICARDO FABIAN GUZMAN GALLARDO** con C.C. **091214678-4**, por sus propios y personales derechos, propietario de **TRESCIENTAS SESENTA (360) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00)** cada una; y, la Señora **IVANNA BEATRIZ VON SCHOETTLER ALTAMIRANO** con C.C. **092765474-9**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **CUATROSCIENTAS CUARENTA (440) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)** cada una.

Los Accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante.

Preside la sesión la Sra. Ivanna Beatriz Von Schoettler y actúa como Secretario de la Junta el Señor Ricardo Fabian Guzman Gallardo, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía. Seguidamente por secretaria se procedió a leer el orden del día a tratar:

**PRIMERO.-** Aprobación de los Estados Financieros como Estados de Resultados, Estados de Situación Financiera, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo del 2014.

Una vez instalada, la Junta conoce y resuelve el **primer punto** del orden del día. El Señor Ricardo Fabian Guzman Gallardo presenta los Estados Financieros correspondientes al periodo del 2014

Con lo expuesto, la Junta pasa a deliberar sobre lo indicado y resuelve en forma unánime a proceder con la aprobación de los Estados Financieros como Estados de Resultados, Estados de Situación Financiera, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo correspondiente al año 2014, como indican las leyes actuales.

Con lo expuesto, la Sra. Ivanna Beatriz Von Janeth Schoettler indica que se autoriza al Gerente y Representante Legal de la Compañía para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 12:00, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad) Ricardo Fabian Guzman Gallardo – Accionista- Gerente General -I Secretario de la junta f) – Beatriz Von Janeth Schoettler Accionista - Presidente de la Junta

  
**Ricardo Fabian Guzman Gallardo**  
Secretario - Accionista